ADENDA Nº 01

CONTRATACION DIRECTA
"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO"
PAC Nº 12/11

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA CONTRATACION DIRECTA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIO SE COMUNICA EN LO REFERENTE A:

ANEXO 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa; que en su punto 11 debe incluir igualmente el ítem:

I) Constancia de verificación de las Instalaciones objeto del llamado. ***El oferente que no efectúe la visita técnica deberá declarar expresamente en su oferta mediante Declaración Jurada que conoce la sede donde se efectuaran los servicios contratados y que cuenta con la información necesaria relativa a la misma para preparar la oferta y celebrar el Contrato.***

SE MANTIENEN INALTERABLES LAS DEMAS CONDICIONES INDICADAS EN LA INVITACION.

Asunción, 26 de julio de 2011.

Arq. Lilian Elizabeth González A.
Titular UOC
Dirección de Administración y Logística
Contraloría General de la República